

Introducció al Sistema de Informació Contable de la Universitat de València (SICUV)

Modalidad:
presencial

Lengua:
Español

Duració:
18 h

Destinatarios:
PAS

Destinatarios: perfil profesional

PAS. Personal de la Universitat de València usuarios de la aplicació SICUV o que trabaje en gestión económica.

Calendario de realización

1ª Edición

Sesión	Fecha	Horario	Lugar
1ª	10/05/2021	16:00 - 19:00	Totes les sessions s'impartiran a la mateixa Aula
2ª	13/05/2021	09:00 - 12:00	
3ª	17/05/2021	16:00 - 19:00	
4ª	20/05/2021	16:00 - 19:00	Aula 2.1 Centre de Formació i Qualitat Manuel Sanchis Guarner
5ª	24/05/2021	09:00 - 12:00	
6ª	27/05/2021	16:00 - 19:00	

Formació presencial

Profesorado responsable

María Alborch Peiró

Jefe de Sección de Información Contable y Rendición de Cuentas.

Sergi Díaz Pascual

Técnico analista - Servei d'Informàtica.

José Luis Aguilar

Técnico de gestión - Servei de Comptabilitat i Pressupost.

UNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

 Servei de
Formació Permanent
i Innovació Educativa

Profesorado responsable

Emilio Montalva España

Jefe de la Sección de Contabilidad.

Vicente Bellver Monzó

J Responsable técnico tributario - Servei de Comptabilitat i Pressupost.

Objetivos formativos y contenidos

OBJETIVOS

La formación básica del personal de administración y servicios en el sistema informático de contabilidad de la Universitat de València.

CONTENIDOS

- Estructura de imputación contable presupuestaria.
- Registro y contabilización de factures.
- Factura electrónica.
- Entrada de operaciones y conjunto de operaciones.
- Consultas y listas de gestión.
- Procedimientos especiales de tramitación de gastos: bienes inventariables; fiscalidad (I.V.A. e I.R.P.F.); investigación (proyectos y subproyectos).
- Funciones especiales: caja fija y archivo de documentos.

Competencias que se desarrollarán

- Registro y contabilización de facturas y operaciones contables.
- Altas y bajas de inventario.
- Normativa fiscal aplicable a la gestión económica de la Universitat de València.

Criterios y procedimientos de evaluación de la actividad

Asistencia, como mínimo, al 85% del total de las horas síncronas o presenciales y realizar las tareas obligatorias fijadas en el programa o encomendadas por el/la tutor/a o profesor/a.